



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 58 – 2016 - MSMM

Santa María del Mar, 02 de Marzo del 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DEL MAR:

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad de Santa María del Mar, compitiéndole designar, remover, así como ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 52 -2016-MSMM, se encargó a la Sra. LILIANA MONTERO SANCHEZ en adición a sus funciones la Oficina de Administración.

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20° inciso 17) y demás concordantes con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la encargatura otorgada a la Sra. Liliana Montero Sánchez – Jefa de la Unidad de Tesorería.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sra. Liliana Montero Sánchez proceda a la entrega del cargo conforme a Ley.

ARTICULO TERCERO.- COMUNIQUESE la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta corporación municipal, así como a la señalada funcionaria, conforme a Ley.

ARTICULO CUARTO.- PUBLICAR la presente resolución en el portal institucional de la Municipalidad de Santa María del Mar.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
"SANTA MARIA DEL MAR"

MARWAN ZAKHARIA KAHHAT ABEDRABBO
Alcalde